

Documentación Programa Máster Universitario en Dirección de Proyectos

Convocatoria: C.2021

Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO

Entidad Académica: Universidad La Salle-Ramón LLull

Presentación

Traditionally, projects have been managed by professionals who have not received specific training on the associated project management methods and techniques. Therefore, the profession of the Project Manager has become known as the "accidental profession".

The Master of Science in Project Management.MPM.serves as a comprehensive introduction to the world of project management. Students will develop the knowledge and skills to manage projects successfully.

The program covers the knowledge, tools and techniques needed to plan, monitor and track project costs and schedules, manage project resources, risks and communications and deliver a successful project.

The MPM provides the student with a holistic, yet practical and flexible vision of the entire Project Management profession, covering both introductory and advanced knowledge, and will provide the skills to manage projects within specific constraints such as a time-frame and a pre-established budget.

The project management masters degree is globally accredited by the Project Management Institute (PMI).

Methodology

Based on the learning objectives and competencies to be acquired in each subject, different methods are used: theoretical and practical presentations, work done and presented during the lecture sessions, participation in seminars and conferences, etc. When the occasion calls for, tools used to model and simulate situations that might occur in a real project.

Are encouraged to focus discussion forums and public presentations, while the tools of expression and communication are among the most important skills to be acquired, in order to then use in future presentations professionally.

Ficha Técnica

Duración del Programa:	De octubre de 2021 a julio de 2022
Tipo de Título	Oficial
Número de horas:	60 ECTS , 420 horas lectivas
Lugar:	Barcelona
Sede de los cursos:	La Salle Campus Barcelona Universitat Ramón LLull

Instituciones participantes:	La Salle Campus Barcelona Universitat Ramón Llull
Horario:	Lunes a Jueves de 18:30 a 22:00hrs
Número de becas:	1 ayuda al estudio
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 17 de marzo 2021, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2021

Programa académico

BUSINESS AND PROJECT MANAGEMENT

Company Policy

Company development projects

Economics-Finance management

The quality in project management

Purchasing management

Legal resolution of projects

Project commercialization

Techniques and abilities

Business skills

Human Resources Management

Management Techniques

Professional Ethics

ADMINISTRATION AND PROJECT MANAGEMENT

Project Management in company

Project management methodology

Techniques and business tools for project management

Definition and project planning

Execution, control, monitoring and project closure

Informatics tools for project management

ECDP

Knowledge structure for project management

FINAL DRAFT

Project Management: final draft 10

TOTAL CREDITS

Electives :

- Start -up projects
- International projects
- Construction Projects
- Pharma & Biotech Projects
- Software Projects

La información sobre la Universidad Ramón LLull y sobre este programa puede ampliarse en:

<http://www.salleurl.edu/>

<http://admissions@salleurl.edu>

Y visitando los enlaces: <http://link.salleurl.edu/4a>

y <https://www.salleurl.edu/es/estudios/master-universitario-en-direccion-de-proyectos-full-time>

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

PMP and CAPM Certifications

La Salle - Universidad Ramón LLull taught the first accredited Masters in Spanish by the Project Management Institute (PMI) through the Global Accreditation Center (GAC), which gives an internationally recognized program that adds value to the education . Only 38 centers worldwide have this GAC Accreditation .

La Salle is the only center in Spain that holds this recognition.

The learning outcomes and skills that students receive throughout the programme follow the Project Management Institute (PMI) standards – PMBoK – and serve as a basis for applying for the international certifications PMP (Project Management Professional) and CAPM (Certified Associate in Project Management).

Students who satisfactorily complete the programme will hold the 35 hours of training that are required to be eligible to take the exam for the Project Manager Professional - PMP- certification awarded by the PMI.

El perfil de salida - Exit profile

By the end of the program students will be able to manage a wide range of projects, focusing on planning time, cost and scope, controlling the project progress and leading the project teams.

Graduates can expect to be employed in many different sectors including services, information technology, construction and engineering or any other business area needing project management skills.

VERY IMPORTANT:

The Master of Science in Project Management is a part time programme taught entirely in English targeted at participants who wish to acquire advanced project management skills.

Students who hold a Bachelor's Degree are eligible to study the Master in Project Management. Students must demonstrate a good understanding of English, including the ability to read and write with proficiency. The work experience may qualify a candidate but is not strictly required.

Applicants who are currently studying the last year of their Bachelors Degrees should have finished their university studies before the beginning of the programme.

Master of Science in Project Management students come from different countries, cultures and academic backgrounds. This nurtures the multi-cultural character of the course and enhances the training given in the classroom.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Estar en el momento de solicitar la beca en posesión del título de licenciatura, ingeniería o arquitectura, en las áreas mencionadas a continuación y superar las pruebas del proceso de admisión.

El Máster en Dirección de Proyectos (MPM), está dirigido a profesionales que coordinan y tienen, o vayan a tener, responsabilidades en el desarrollo de proyectos: Dirección y Coordinación de grupos o equipos de trabajo, Responsables de Sistemas de Tecnologías de Información, personal de I+D, profesionales de las ramas de Ingeniería, Economía, Arquitectura, profesionales de diferentes sectores de actividad tales como Administración Pública, Telecomunicaciones, Informática, Banca, Aseguradoras, Construcción, Farmacéuticas, Industrial, Químico, Investigación, Industrial, Consultorías, Empresas de Proyectos.

- Dominio del inglés a nivel de PROFICIENCY. Deberá documentar nivel, y acreditación del mismo dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (M.C.E.R.L)
- Experiencia profesional en puestos de responsabilidad.
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Universidades.

Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.21ef60083f296675105f2c10026041a0/?vgnnextoid=aac4dec5fc9b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Universidad en relación con este trámite, debe identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina indicándolo en el asunto del mensaje.

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de "Formación Universitaria" a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede escribir al correo electrónico que la Fundación Carolina tiene habilitado para este programa y cuya dirección es:

DIRPROY_2021@fundacioncarolina.es

Dotación económica

Para este programa se convoca **1 ayuda al estudio**.

La ayuda al estudio de la **Fundación Carolina** y de **La Salle - Universidad Ramón LLull** comprende:

- 8.850 euros del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso académico asciende a la cantidad de 11.800 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica según la actualización de los precios para el curso académico 2021-2022 (Sujeto al decreto Anual de Tasas).
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiada con una beca, la persona becada deberá abonar la cantidad de **2.950 euros** en concepto de matrícula. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de precios para el curso académico 2021-2022. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte la persona adjudicataria de la beca, en tanto no abone dicha cantidad.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste la persona beneficiaria de la beca.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta la persona becada.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.
2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.
3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:
 - Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
 - Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
 - Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

8. Las personas preseleccionadas en el comité de selección podrán realizar unas pruebas selectivas propias para el acceso al máster.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.

- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la

persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es: DIRPROY_2021@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez haya finalizado la beca.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.